

EXPTE:10/22/PRT

LICITACIÓN: CONTRATO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

ASUNTO: VISITA A LAS DEPENDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN DE VALENCIA

Según se establece en el Pliego de cláusulas administrativas particulares (Anexo I apart. U) los licitadores podrán concertar la visita a las dependencias e instalaciones de la diputación de Valencia.

La visita a las dependencias provinciales NO ES OBLIGATORIA para poder concurrir a la licitación, por lo que Diputación de Valencia no emitirá ni solicitará ningún justificante de realización de dichas visitas por parte de las empresas ofertantes.

Procedimiento para concurrir a las visitas:

1-Las empresas interesadas deberán enviar un mail a [manteniment@dival.es](mailto:manteniment@dival.es) indicando los siguientes datos:

a-Nombre de la empresa

b-Nombre y DNI de las personas de la empresa que asistirán a la visita (máximo 2 personas por empresa).

c-Teléfono y mail de contacto para confirmación de calendario de visitas.

2-Plazo de recepción de solicitudes de visita:

Las empresas podrán enviar su solicitud hasta el 15 de junio inclusive.

3-Plazo de confirmación de las visitas:

Diputación de Valencia enviará mail de confirmación de las visitas solicitadas a cada una de las empresas los días 16 y 17 junio, indicando en dicho mail la fecha, hora y lugar de la visita.

4-Fecha prevista de realización de las visitas:

Del 20 al 23 de junio.

En caso de resultar necesario las visitas podrían calendarizarse hasta el 28 de junio

Las visitas a las dependencias de la Diputación de Valencia se realizarán sin interferir en su normal funcionamiento.

5-Acceso a los centros según cita concertada:

Para poder acceder a los centros el día de la visita concertada, las personas nominadas por la empresa deberán presentar DNI y mail de confirmación enviado por la Diputación de Valencia.